FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 225/2023

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2023; PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL CODI" CON ID-433814. REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: CESAR MOSTAFA OCAMPOSCON RUC Nº 644744-9.

Asunción, 08 de noviembre de 2023.

VISTO:

La Nota Nº 504 de fecha 07 de noviembre de 2023, elevada por la Dirección del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2023; PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL CODI" CON ID-433814, realizada en fecha 02 de octubre de 2023, a favor de la empresa: **CESAR MOSTAFA OCAMPOS CON RUC Nº 644744-9.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a su criterio se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 2992/19.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2023; PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL CODI" CON ID-433814..**, conforme al Anexo 01, a favor de la empresa., **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de CESAR MOSTAFA OCAMPOS CON RUC Nº 644744-9..**, por un monto de **Gs. 104.254.000** (Guaranies ciento cuatro millones doscientos cincuenta y cuatro mil) durante el Ejercicio Fiscal año 2023 y por un monto de **Gs. 242.200.000** (Guaranies doscientos cuarenta y dos millones doscientos mil) durante el Ejercicio Fiscal año 2024.

2º.- Imputar los montos solicitados, con cargo a los créditos asignados conforme el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2023 y 2024, a la siguiente actividad presupuestaria:

CESAR MOSTAFA REPUESTOS CON RUC Nº 644744-9 Eejercicio Fiscal 2023

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.4 OG 392 FF 10 Comando de Operaciones de Defensa Interna (CODI)	Gs. 104.254.000
TOTAL	**Gs. 104.254.000.-**

CESAR MOSTAFA REPUESTOS CON RUC Nº 644744-9 Eejercicio Fiscal 2024

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.4 OG 392 FF 10 Comando de Operaciones de Defensa Interna (CODI)	Gs. 242.200.000
TOTAL	**Gs242.200.000.-**

3°.- Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4º.- Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", redacte el Contrato respectivo con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2992/2019.

5º.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares

ANEXO 01 A LA RESOLUCION Nº 225/2023 CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítem	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Present.	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-002	Cubiertas 265/75R 16 AT - (Cubierta para camioneta)	Unidad	25	SUNFULL	CHINA	1.620.000	40.500.000
2	25172504-002	Cubiertas 285/75R 16 MT - (Cubierta para camioneta)	Unidad	13	COMPASAL	CHINA	1.750.000	22.750.000
3	25172504-002	Cubiertas 265/65R 17AT - (Cubierta para camioneta)	Unidad	20	COMPASAL	CHINA	1.750.000	35.000.000
8	25172503-002	Cubiertas 7.50 R16 AT - (Cubierta para camión)	Unidad	2	SUNFULL	CHINA	1.662.000	3.324.000
9	25172503-002	Cubiertas275/80 R22.5 - (Cubierta para camion)	Unidad	1	COMPASAL	CHINA	2.680.000	2.680.000
EJERCICIO AÑO FISCAL 2023								104.254.000

Ítem	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-002	Cubiertas 265/75R 16 AT - (Cubierta para camioneta)	Unidad	66	SUNFULL	CHINA	1.620.000	106.920.000
2	25172504-002	Cubiertas 285/75R 16 MT - (Cubierta para camioneta)	Unidad	9	COMPASAL	CHINA	1.750.000	15.750.000
3	25172504-002	Cubiertas 265/65R 17AT - (Cubierta para camioneta)	Unidad	30	COMPASAL	CHINA	1.750.000	52.500.000
4	25172504-002	Cubiertas 265/65R 17 MT - (Cubierta para camioneta)	Unidad	2	KUMHO	VIETNAM	1.749.000	3.498.000
5	25172504-002	Cubiertas 265/60R 18 AT- (Cubierta para camioneta)	Unidad	8	KUMHO	VIETNAM	1.555.000	12.440.000
6	25172504-002	Cubiertas31/10.50R15 ATR (Cubierta para camioneta)	Unidad	8	SUNFULL	CHINA	1.438.000	11.504.000
7	25172503-002	Cubiertas 7.50 R16 MT- (Cubierta para camión)	Unidad	8	SUNFULL	CHINA	1.563.000	12.504.000
8	25172503-002	Cubiertas 7.50 R16 AT - (Cubierta para camión)	Unidad	2	SUNFULL	CHINA	1.662.000	3.324.000
9	25172503-002	Cubiertas275/80 R22.5 - (Cubierta para camion)	Unidad	5	COMPASAL	CHINA	2.680.000	13.400.000
10	25172503-002	Cubiertas275/75 R16 - (Cubierta para camion)	Unidad	8	KUMHO	KOREA	1.295.000	10.360.000
EJERCICIO AÑO FISCAL 2024								242.200.000

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares